



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE DONATIVOS, CON NÚMERO DE REGISTRO MEO-ESPECIAL-DIF-24-527E55D7
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-09-27
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-09-27
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer las directrices organizacionales y operativas para el funcionamiento del Comité de Donativos del DIF Ciudad de México, mediante la descripción detallada de sus atribuciones, funciones y procedimientos, en apego a lo establecido en las Normas Específicas para la Administración de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y demás normatividad aplicable en materia de donativos, con acciones y procedimientos con los que se determinará la recepción, administración, registro, aplicación, control, seguimiento y destino de los bienes otorgados en donación de personas físicas, morales, dependencias y entidades de gobierno, asociaciones civiles, etc.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/0a1cf29dff7517e20c899f77eed96b3f.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2043-2025